

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



*“LOS NIÑOS SON MI VOCACION Y MI CARIÑO, NO HAY CARIDAD MAS
ATRAYENTE PARA EL CORAZON DE UNA MUJER QUE AL CUIDADO DE
LOS NIÑOS SE CONSAGRA”*

(MADRE MARIA LUISA VILLALON ARANGUIZ)

2018 - 2019 - 2020

INDICE

FUNDAMENTACIÓN/JUSTIFICACION	4
CAPITULO I: ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONA	7
1.1. Antecedentes del Entorno	7
1.2. Reseña Histórica de la Unidad Educativa	10
1.3. Opción Curricular	
1.4. Participación y Formación Ciudadana	14
1.5. Certificación Ambiental	16
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO	18
2.1. Aspectos Académicos	18
2.2. Aspectos Administrativos	20
2.3. Aspectos Institucionales	23
2.4. Identificación de Necesidades	19
CAPITULO III: MARCO FILOSOFICO CURRICULAR	31
3.1. Visión de Futuro	31
3.2. La Misión Institucional	31
3.3. Identidad del Establecimiento	31
3.4. Objetivo General	32
3.5. Perfil del alumno(a)	32
3.6. Perfil del profesor(a)	33
CAPITULO IV: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	34
4.1. Organigrama	34
4.2. Consejo Escolar	35
4.3. Equipo de Gestión Escolar	37
4.4. Equipo Técnico Pedagógico	38
4.5. Equipo Convivencia Escolar	
CAPITULO V: MARCO OPERATIVO	42
5.1. Objetivos Estratégicos	42
5.2. Consejo Escolar	42
5.3. Gestión Escolar	42
5.4. Gestión Curricular	42
5.5. Convivencia Escolar	43
5.6. Programas de Acción	47

CAPITULO VI: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 48

CAPITULO VII: ANEXOS 49

Planes asociados por normativa:

- Plan de sexualidad
- Plan de convivencia
- Plan de participación y formación ciudadana
- Plan de Desarrollo Profesional Docente
- Plan de Seguridad Escolar PISE

Planes Anuales por área de gestión:

- Liderazgo
- Gestión pedagógica
- Orientación
- Plan de Inclusión

Planes por Departamentos:

- Humanidades y arte
- Ciencias, matemáticas y tecnología
- Deporte y recreación

FUNDAMENTACIÓN

La educación actual, con sus respectivas reformas a nivel local como internacional, han puesto a los establecimientos educacionales a asumir nuevos requerimientos para poder atender las demandas de la globalización, centrando la educación en la adquisición de conocimientos y habilidades, para formar personas competitivas, todo esto a costo exclusivo de la formación integral real, atentando a conceptos básicos como familia, vida sana y felicidad, centrando el quehacer de la escuela al logro de resultados, dejando de lado la formación en valores e integral. Por ello el Colegio San José, apuesta por una formación de calidad, entendiéndola desde las dimensiones académicas, valórica, medioambiental y principalmente cristiana.

La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, desarrollado el 13 de mayo del 2007, a los pies de la Santísima Virgen Nuestra Señora Aparecida, en Brasil, en su texto Conclusivo nos plantea:

Es necesario insistir en el auténtico fin de toda escuela. Ella está llamada a transformarse, ante todo, en lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, cosa que logra mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural. Esto supone que tal encuentro se realice en la escuela en forma de elaboración, es decir, confrontando e insertando los valores perennes en el contexto actual. En realidad, la cultura, para ser educativa, debe insertarse en los problemas del tiempo en el que se desarrolla la vida del joven. De esta manera, las distintas disciplinas han de presentar no sólo un saber por adquirir, sino también valores por asimilar y verdades por descubrir. (Texto Aparecida, 2007:179)

Por ello los colegios católicos están llamados a atender, además de las demandas académicas, las necesidades de formación espiritual de sus educandos. El Colegio San José acentuado estos desafíos mediante el énfasis del crecimiento espiritual basado en la Fe Católica y en valores como: el respeto, la solidaridad, honestidad y una educación moral, que les permita ser personas de bien e integrarse positivamente a la sociedad, con el objeto de dar respuesta a lo que nos plantea el texto de Aparecida cuando nos habla de educación cristiana, en la cual;

el maestro educa hacia un proyecto de ser humano en el que habite Jesucristo con el poder transformador de su vida nueva. Hay muchos aspectos en los que se educa y de los que consta el proyecto educativo. Hay muchos valores, pero estos valores nunca están solos, siempre forman una constelación ordenada explícita o implícitamente. Si la ordenación tiene como fundamento y término a Cristo, entonces esta educación está recapitulando todo en Cristo y es una verdadera educación cristiana; si no, puede hablar de Cristo, pero corre el riesgo de no ser cristiana. (Texto Aparecida, 2007;180).

El Proyecto Educativo Institucional, es el documento que va dirigiendo el accionar de los establecimientos educacionales, en este documento se puede apreciar el sello y diferenciación entre centros escolares, es un instrumento que articula la gestión escolar y da el dinamismo al sentido formativo. El Ministerio de Educación lo define como “un instrumento político y técnico que orienta el quehacer del establecimiento escolar y de sus distintos actores, explicitando la propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla”.

Se trata del proyecto que la institución requiere para lograr una identidad colectiva, específicamente para el Colegio San José como establecimiento educacional de formación católica la cual anhela que sea reconocida y valorada, no sólo por la comunidad donde se

inserta, sino también por otras instituciones y organizaciones de su entorno, todas las cuales legitiman y reconocen una identidad al establecimiento.

El PEI pasa a ser instrumento de planificación y gestión que requiere de un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, que permite en forma sistematizarla hacer viable la misión del establecimiento y que requiere de una programación de estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes y metas institucionales.

Hoy los establecimiento con subvención escolar preferencial y según lo establecido en ley N° 20.248 establece que todas las unidades educativas deben tener un Proyecto Educativo Institucional actualizado y evaluarlo anualmente para introducir los cambios necesarios.

Por lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional del Colegio San José articula en sí, los distintos ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana: las acciones pedagógicas; las administrativas; las financieras; las organizativas; las sistémicas; las convivenciales, las comunitarias que establecen la comunicación de la escuela con su entorno y eclesial.

Ante esta mirada y al ser un colegio confesional el Proyecto Educativo del Colegio está inspirado en el Carisma de la Congregación Hijas de San José Protectoras de la Infancia, fundada en Chile el año 1895 por la madre María Luisa Villalón Aránguiz, cuyo fin es acoger y proteger a la infancia desvalida a través de hogares y colegios.

CAPÍTULO I

ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL

1.1. Antecedentes del Entorno

Rahue, cuyo nombre significa “estar lleno de agua¹”, siendo su arquitectura de clara influencia chilota², se configura como un sector de gran importancia para el desarrollo cultural, social y económico de la ciudad de Osorno, destacándose por estar integrado esencialmente y en su mayoría por personas de ascendencia mapuche-huilliche. La calidad humana de su gente denota a personas de gran esfuerzo y compromiso, además de tener un gran apego afectivo a este sector.

Hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, como producto del crecimiento económico de la ciudad de Osorno, se comienza a invertir en obras públicas, favoreciendo la migración campo-ciudad y generando cambios trascendentales en este sector semi-rural de gran atracción para los sectores venidos desde el campo, así como para los estratos más empobrecidos de la región. Es así como empieza gradualmente a poblarse el sector de Rahue con nuevos habitantes que buscan un lugar donde establecerse y obtener una fuente de trabajo. También, hacia esta época, se instalan de manera improvisada en el sector de Rahue Bajo, pobladores de origen chilote con el objetivo de trabajar de manera intermitente en la cosecha de trigo. Con el tiempo, este grupo se localiza en San Juan de la Costa y otros sectores rurales.

En la primera década del siglo XX surge un aumento en la población del sector de Rahue, dando la bienvenida a habitantes de las distintas comunas de la provincia y, específicamente, de San Juan de la Costa. Este proceso ayuda a conformar los primeros cordones poblacionales que van a rodear la naciente ciudad de Osorno, orientados hacia

¹www.educarchile.cl

²*Relativo a la influencia de las personas provenientes de la gran isla de Chiloé, al sur de Chile.*

el sector de los ríos. La instalación del rubro industrial generó así una gran oferta de mano de obra que reside en sectores marginales, poblando el área aledaña al sector del Río Rahue.

Según lo recopilado por diversos historiados, hacia los primeros años del siglo XX, en el sector de Rahue, crecen de manera improvisada poblaciones donde las personas van ocupando terrenos que pertenecían en gran parte a fundos de criollos. Familias como los Martínez y los Asenjo en el sector de Rahue, que después entrarían en alianzas matrimoniales con inmigrantes alemanes, van consolidando una situación económica potente producto del desarrollo industrial y ganadero. Así, se van consolidando fortunas considerables que le permitirán hacer este tipo de alianzas con los terratenientes que estaban asentados en la zona. Aún más, el sector de Rahue estaba en poder de la familia Martínez-Sotomayor que ocupaba grandes extensiones, donde no existían delimitaciones claras en términos legales, problemática que ha perdurado incluso hasta hoy en términos generales en la región.

Un hecho de relevancia histórica para el sector de Rahue, dice relación con su transformación de sector de la ciudad de Osorno a una comuna, hecho ocurrido en el mes de abril de 1921. Su primer y único alcalde fue Lupercio Martínez Asenjo. No obstante, después de casi siete años de su conformación, Rahue pierde su calidad de comuna al establecerse una nueva división territorial en el país, impulsada por el Presidente de la época, Carlos Ibáñez del Campo, lo que hizo que este territorio nuevamente se anexara a la comuna de Osorno, no visualizándose necesaria su permanencia en este nuevo proceso de ordenamiento territorial. Es así que Rahue pierde la calidad de comuna en febrero de 1928.

Más tarde durante la década de los años 50'-60', la ciudad de Osorno se caracterizó por el auge económico³, lo que continuó favoreciendo la migración del campo a la ciudad, transformando a Rahue en la principal área habitacional de la clase obrera de Osorno.

³*Dicho auge significó que en ese entonces el Río Rahue fuera navegable.*

En la actualidad, Rahue cuenta con una población aproximada de 80.000 habitantes y con el transcurso de los años se ha dividido en cuatro grandes sectores, los que son descritos a continuación:

Rahue Bajo: Estructurado por calle República y Concepción. Es la continuación del centro de la ciudad y el inicio del camino a la costa. Aquí se concentran los principales servicios y comercio de Rahue.

Rahue Alto: Sector de carácter obrero, se estructura a partir de Avenida Real (inicio del camino Real). Se caracteriza por la homogeneidad de su entorno, con viviendas y espacios públicos de la década del 60'. Las personas que viven en Rahue Alto, en general, son de alta vulnerabilidad social. Dentro de este sector de Rahue se encuentra el barrio Carlos Condell- Rahue Alto.

Rahue 2: Conformado principalmente por la Población Schilling y Quinto Centenario, símbolos de la erradicación de campamentos de la época de los 90'.

Mirasur y Villa Almagro: Barrios poblados en su mayoría por personas de clase media, lo que se traduce en viviendas de mejor calidad.

La población que atiende el Colegio San José está orientada principalmente a la comunidad de Rahue Bajo, aunque este último tiempo en forma paulatina un número significativo de estudiantes provienen de otros sectores de Osorno en busca de una oferta educativa que atienda las demandas de las familias, destacando la formación católica.

1.2. Reseña Histórica de la Unidad Educativa

El Colegio San José de Osorno fue fundado en el año 1927 por la Congregación Hijas De San José Protectoras de la Infancia. Siendo en su primera instancia creado por una necesidad de dar educación a las niñas que en esos tiempos conformaban el Hogar de niñas San José. El colegio se llamaba entonces escuela Básica N° 3 y comenzó a funcionar con tres cursos primarios, siendo su primera directora la Hna. María del Carmelo Rojas.

Los primeros días de abril del año 1951 el Colegio es consumido por un voraz incendio destruyendo todo lo que el sacrificio había construido; se pierden así todos los registros, documentos y datos estadísticos. Por esto se desconoce la fecha exacta del inicio de funciones del colegio.

El 20 de marzo de 1953 se inauguró el nuevo establecimiento ahora con un nuevo nombre escuela Eleuterio Ramírez N° 126, con 6 cursos primarios y fue nombrada como Directora la Hna. María del Perpetuo Socorro. Posteriormente asumieron el mismo cargo las religiosas Hna. Lucrecia y Hna. Inés Ubilla.

En el año 1971 llega a la ciudad para proseguir con esta noble y sacrificada labor la Hna. Esther Adrohé.

Cada vez la necesidad de la numerosa población del sector de Rahue se hace mayor, día a día más niños y niñas necesitaban recibir educación completa, se crea en el año 1981 el 7° año de enseñanza básica. Al mismo tiempo asume la dirección del colegio la Hna. Graciela Rosa Arévalo. Se emprenden en este año nuevas tareas a fin de renovar el establecimiento y entregar a sí mismo una formación más integral a los alumnos y alumnas que aquí se educan.

Es así como la sostenedora en conjunto con el Centro General de Padres, integrado definitivamente a las labores escolares, se comienza a programar la remodelación del antiguo gimnasio de la escuela para transformarse en este lindo y práctico lugar que hoy nos cobija.

En el año 1982 la población escolar se amplía en dos cursos, el 8° año y el kínder. Se convierte así nuestro colegio en un establecimiento que entrega educación básica completa, satisfacción que se logra cuando en diciembre de 1982 egresan los primeros alumnos de 8° año de enseñanza básica.

En este mismo año asume la primera directora laica del colegio Sra. Alicia Melita Fuentes Martínez quién estuvo a cargo del establecimiento por 23 años.

En el año 1995 deja el cargo de Representante Legal la Hna. Graciela Arévalo, asumiendo desde el año 1995 a 1998 la Hna. Loreto Aros, desde 1999 al 2000 la Hna. María Luz Rojas, desde el año 2000 al 2001 la Hna. Rosa Bahamondez y desde el 2002 a la fecha Hna. Katty Muñoz Sam.

En el año 2006 cesa sus funciones como directora la Sra. Alicia Fuentes Martínez y asume la dirección la Sra. Bernardita Patricia Angulo Viveros quién inicia el proyecto de ampliar la cobertura creando cursos paralelos, la Enseñanza Media, incorporación a la SEP (Subvención Educacional Preferencial), proyecto de integración (PIE). También, debido a los buenos resultados académicos sostenidos con los años, el colegio obtiene la categoría de desempeño Alto siendo autónomo, logrando la excelencia académica y el reconocimiento de Adeco en Gestión y Liderazgo Educativo. Todo ello en conjunto con una planta docente de más de 50 profesores, 7 asistentes de aula, 2 secretarias, 7 inspectoras, bibliotecaria, auxiliares, padres, apoderados, alumnos y alumnas, conforman la comunidad escolar que día a día busca un mejor porvenir para todos, bajo la atenta mirada del supremo patrono de la congregación, San José.

Actualmente el colegio cuenta con tres pabellones de concreto, salas completamente equipadas, nueva biblioteca, laboratorio de ciencias e informática, dos gimnasios, patios cubiertos y pavimentados, así como dos canchas multiuso al aire libre.

1.3. Opción Curricular

El Colegio San José, católico por esencia tiene su base de educación en la Fe, participando de la misión evangelizadora de la Iglesia dentro del campo de la cultura, por ello evangeliza educando y educa evangelizando, por lo cual ha de incorporar nuevas energías atendiendo el llamado de la Misión Continental, surgida del texto de Aparecida, el volver a evangelizar mediante la constante misión.

El Colegio pretende educar hombres y mujeres libres, comprometidos con los valores del evangelio, que piensen y actúen como Cristo, que sean personas sensibles y solidarias frente a los problemas del prójimo.

La Visión a futuro es ser una institución líder en formación valórica, basada en los lineamientos de la Congregación, comprometida con una educación de calidad inclusiva, con formación científico humanista y desarrollo humano sustentable.

La Misión como establecimiento educacional es desarrollar el conocimiento y habilidades, la cultura y los valores de la Congregación Hijas de San José, acogiendo la diversidad de estudiantes de nuestra comunidad formando personas integrales: competentes, responsables, solidarios y respetuosos de su entorno.

El colegio también responde a la necesidad de ofrecer a niños y jóvenes, un espacio para trabajar en forma participativa aspectos específicos de su formación afectiva, social y académica. Se trata de asuntos necesarios para el desarrollo equilibrado y armónico de su personalidad, para la conformación progresiva de su proyecto de vida y para el trabajo y la convivencia del curso como grupo humano.

Es por ello el papel fundamental que cumple la educación formal, entendida según la Ley General de Educación, *"como el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su*

desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Todo ello bajo el marco del respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”

La orientación curricular de las asignaturas que se desarrollan en nuestro colegio, están insertas dentro del Marco de los Objetivos Fundamentales y los objetivos Fundamentales transversales del sistema educativo nacional.

La educación media está enfocada dentro de la línea Humanista-Científico; con el objetivo de entregar herramientas a los estudiantes para extender estudios en la Enseñanza Superior, ya sean Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y/o Universidades.

El Colegio San José también propone dentro de su oferta curricular la Jornada Escolar Completa, dando énfasis en la enseñanza del idioma Inglés por medio de Planes y Programas Propios en la asignatura de inglés, autorizado a través de la Res. Exenta N° 105 del 2013. Además se han readecuado los Planes y Programas de Estudio aumentando 02 horas pedagógicas en la asignatura de Lenguaje y Matemática en primer y segundo ciclo, según Res. Exentas. N°1613 del 16/10/2014.

Dentro de las propuestas educativas se ofrece una estrategia de educación inclusiva a los alumnos de Primero a Octavo básico que presentan necesidades educativas transitorias , orientadas a la entrega de apoyos adicionales en su contexto escolar para lo cual se cuenta con Educación Diferencial y Programa de Integración PIE.

A si mismo ampliando la mirada de una educación de calidad se ha integrado al quehacer educativo los Otros Indicadores de Calidad para trabajar transversalmente

Los indicadores propuestos por el Ministerio son:

- Clima de Convivencia escolar
- Participación y Formación Ciudadana
- Autoestima Académica y Motivación escolar
- Hábitos de vida saludable
- Indicadores de Desarrollo Personal y Social
- Todo lo anterior + Resultados de aprendizaje SIMCE

1.4 Participación y Formación Ciudadana

De igual forma los desafíos de nuestra educación se orientan hacia la formación de ciudadanos conscientes de un mundo complejo e integrado, donde cobra valor el individuo y su capacidad transformadora de la sociedad.

Por tanto el colegio, ha sido y será un espacio privilegiado de encuentro con los otros, donde se configura, desde la misión y la visión, el tipo de ciudadana y ciudadano que el país necesita y como nos propone la comisión Engel (1), el sistema educativo *“debe entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes (...) para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad (...)”*.

Con el fin de dar respuesta a esta propuesta gubernamental, se ha elaborado a partir del año 2016 un Plan de Formación Ciudadana que tienen como objetivo que el colegio San José desarrolle acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos – curriculares y extraprogramáticos – cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la

cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto sean ciudadanos.

(1). Consejo Asesor Presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción.

Asimismo, promueve la restauración, en la comunidad educativa, de espacios de diálogo y reflexión que permitan, por una parte, generar propuestas sobre prácticas institucionales y por otra, identificar aquellas prácticas pedagógicas y acciones que permitan el fortalecimiento de la ciudadanía desde los primeros años de escolaridad.

Dentro de los objetivos insertos en el Plan de Formación Ciudadana propuestos por la ley, se mencionan:

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los

tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad
- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

1.5 Colegio con Certificación Ambiental.

Además, dentro de las prácticas transversales inter colegio se fortalece la conciencia ambiental a través de la bajada del currículo al aula y talleres formativos Ambientales, todo ello realizado en el marco de la Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE).

Los problemas ambientales comprometen a las futuras generaciones, por lo que la responsabilidad de la comunidad educativa se hace mayor, en su función transformadora y generadora de oportunidades.

Nuestra localidad no es ajena a los problemas ambientales, teniendo presente que los estudiantes se desarrollarán en ella, y aportarán a su desarrollo integral. A nuestros estudiantes los observamos como ciudadanos comprometidos con el desarrollo humano, crítico y consciente de su entorno próximo y de los desafíos del mundo actual.

Este establecimiento se orienta así como formador de generaciones, responsables, críticos, conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico basado en la máxima de sustentabilidad.

En el marco de estas prácticas, el colegio cada 4 años postula la recertificación ambiental del SNCAE donde a través de un plan se incorporan y desarrollan actividades en las 4 áreas de gestión; curricular, liderazgo, convivencia y recursos. Además en el colegio se realiza el taller de reciclaje conformado por los alumnos de 5 y 6º básico que cada viernes recolectan el papel para ser enviado a la zona de acopio. Conjuntamente a partir del año 2016 se ha incorporado el PDAO que promueve prácticas en beneficio de ayudar a descontaminar Osorno.

CAPITULO II

2.1. Aspectos Académicos

a) Resultados de Efectividad

Indicador	Año: 2015	Año 2016	Año: 2017	Año 2018
%Aprobación	913	1004		
%Reprobación	45	977		
% Als. Retirados	35	22		
Matrícula total	958	1026		

b) Resultados SIMCE 2° BASICO

Periodo Nivel	Año 2013 2° Básico	Año 2014 2° Básico	Año 2015 2° Básico
Lenguaje	273	281	288

c) Resultado SIMCE 4° BASICO

Periodo Nivel	Año 2015 4° Básico	Año 2016 4° Básico	Año 2017 4° Básico	Año 2018 4° Básico
Matemáticas	285	269	274	269
Lenguaje	274	266	289	274

d) Resultado SIMCE 6° BASICO

Periodo Nivel	Año 2015 6° Básico	Año 2016 6° Básico	Año 2017 6° Básico	Año 2018 6° Básico
Matemáticas	295	288	300
Lenguaje	270	269	272

e) Resultado SIMCE 8° BASICO

Periodo Nivel	Año 2016 8° Básico	Año 2017 8°Básico	Año 2018 8° Básico
Matemáticas	293
Lenguaje	273
Ciencias	Año 2016	Año 2017 298	Año 2018

f) Resultado SIMCE 2° MEDIO

Periodo Nivel	Año 2015 2° Medio	Año 2016 2° Medio	Año 2017 2° Medio	Año 2018 2°Medio
Matemáticas	296	292	307	302
Lenguaje	283	276	283	260

g) Resultados PSU

Periodo Nivel	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Matemáticas	520,38	524,6	572,6	532,2
Lenguaje	529,09	541,6	560,9	563,7
Ciencias	561,75	549,9	572,9	572,1
Historia	490,21	551,4	538,7	562,8
Promedio	525,3	541,8	561,2	557,6
NEM	488	538	608,4	565

2.2. Aspectos Administrativos

a) Funcionamiento

Nombre del establecimiento	Colegio San José
Dependencia	Particular Subvencionado
Categorización	Confesional
Año fundación	1927
Cursos que atiende	Pre Kínder a Cuarto Año de Enseñanza Media
Número de cursos por nivel	02 Enseñanza Pre Básica – 02 Enseñanza Básica – 01 Enseñanza Media
Promedio alumnos por curso	40
Tipo de jornada	Jornada Escolar Completa
N° Semanas de Trabajo	38
N° de horas Pedagógica Semanal	40 Enseñanza Básica – 42 Enseñanza Media
Índice de Vulnerabilidad	58,4
Número de alumnos prioritarios	468

b) Constitución del Equipo Directivo

Cargo	Nombre
Representante Legal	Hna. Katty Muñoz Sam
Directora	Bernardita Patricia Angulo Viveros
Inspector(a) General	Ana Gabriela Vásquez Marty

c) Constitución del Equipo de Gestión

Cargo	Nombre
Directora	Bernardita Patricia Angulo Viveros
Inspector(a) General	Ana Gabriela Vásquez Marty
Jefe Técnico Pedagógico Básica	Esther del Carmen Benavides Soto
Jefe Técnico Pedagógico Media	Mariana Rivas Arteaga
Orientadora	Denise Alvarado Riquelme
Psicóloga	Giannina Cano Pezo
Asistente Social	María José García

d) Docentes

N° Educadoras de Párvulos	04
N° Docentes Básica	23
N° Docentes Media	25
Total	52

e) Integrantes del Consejo Escolar

Nombre	Cargo
Hna. Katty Muñoz	Representante Legal
Patricia Angulo	Directora
Ana Vásquez	Inspectora General
Mariana Rivas	UTP Media
Esther Benavides	UTP Básica
Dagoberto Aguilera	Representante de los Profesores
Silvia Hermosilla	Representante de los Asistentes
Alex Vargas Mancini	Presidente del CGP
Pola Ortiz	Presidente CEAL

f) Integrantes del Equipo Técnico Pedagógico

Nombre	Cargo
Esther Benavides	Jefe UTP Básica
Mariana Rivas	Jefe UTP Media

g) Asistentes de la Educación - Auxiliares

N° Administrativos	9
N° Tec. Parvulos Pre kínder y Kínder	4
N° Asist. De Aula 1° y 2° Básico	6
N° Inspectoras	7
N° Auxiliares	10

h) Programas/Proyectos/Talleres - últimos dos años y actual

Nombre Programa/ Proyecto Año 2016	Nombre Programa/ Proyecto Año 2017	Nombre Programa/ Proyecto Año 2018
SEP	SEP	SEP
RED DE ESCUELAS LÍDERES	RED DE ESCUELAS LÍDERES	RED DE ESCUELAS LÍDERES
SNCAE	SNCAE	SNCAE
PIE	PIE	PIE
MAS DIRECTIVOS	MAS DIRECTIVOS	GESTION Y LIDERAZGO EDUCATIVO
PRO RETENCIÖN	PRO RETENCIÖN	PRO RETENCIÓN
EXCELENCIA ACADÉMICA	EXCELENCIA ACADÉMICA	EXCELENCIA ACADÉMICA
	DESEMPEÑO DIFICIL	DESEMPEÑO DIFICIL

2.3. Aspectos Institucionales – GESTION INSTITUCIONAL

Resultado FODA.

LIDERAZGO	
Fortalezas	Debilidades
Existencia de un equipo de gestión multidisciplinar.	Comunicación poco efectiva entre y hacia los demás estamentos.
Presencia de liderazgo empoderado en dirección, gestión y organización.	Constantemente no se respetan los acuerdos tomados.
Dirección proactiva.	Falta de representatividad de un docente de aula en el equipo de gestión.
Liderazgo facilitador, en la participación de la familia en el proceso educativo.	Falta de empoderamiento por parte de los funcionarios del proyecto del colegio.
Delegación de responsabilidades, los que presentan buena disponibilidad para los demás funcionarios.	Falta de reconocimiento al desempeño docente.
Formación continua de quienes llevan el liderazgo del establecimiento.	Duplicidad de funciones, falta definir roles y funciones.
Buena disposición para atender las necesidades e ideas propuestas.	Falta gestionar tiempos para encuentro entre el personal.
Trato transparente y acogedor.	Falta de empoderamiento de los departamentos para gestión de de sus acciones.
	Falta de mayor participación de otros estamentos en algunas decisiones.
	Cumplimiento de compromisos adquiridos con los cursos.

LIDERAZGO	
Oportunidades	Amenazas
<p>Existencia Redes de apoyo para potenciar la gestión institucional</p> <p>Postulación constante a fondos concursables</p> <p>Constante oferta en perfeccionamiento</p> <p>Centro de padres constituido y colaborando con el colegio</p> <p>Apoyo de Congregación Hijas de San José.</p> <p>Uso oportuno de las herramientas externas para mejorar la gestión.</p>	<p>Nueva institucionalidad; superintendencia y agencia de calidad, mayor demanda en trámites administrativos y poca claridad en el diseño institucional. (información)</p> <p>Fuga de estudiantes que optan por colegios no confesionales.</p> <p>Fuga de estudiantes que optan ir a estudiar al centro de la ciudad.</p>

GESTION CURRICULAR	
Fortalezas	Debilidades
<p>Planes propios de Inglés en Ed. Básica.</p> <p>Planificación unificada para el trabajo docente.</p> <p>Creación de departamentos.</p> <p>Asesoría externa en evaluación de aprendizajes.</p> <p>Apoyo a estudiantes con capacidades y aquellos que requieran refuerzo para nivelar aprendizajes.</p> <p>Acompañamiento al aula, consolidado.</p> <p>Resultados SIMCE, sobre la media.</p>	<p>Resultados académicos internos deficientes en las asignaturas de matemática y lenguaje en todos los niveles. (Procesos académicos no logran resultados)</p> <p>Formación deficitaria de algunos docentes, en el nivel que se desempeña.</p> <p>Incumplimiento de trabajo administrativo por docentes, afectando la planificación curricular.</p> <p>Baja expectativas del personal en los resultados académicos del alumnado.</p> <p>Falta de instancias de evaluación y autoevaluación de las prácticas curriculares</p>

<p>Distribución de las unidades técnicas pedagógicas, en básica y media.</p> <p>Uso de tecnología en el aula, para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Preocupación por los aprendizajes y resultados de la Unidad Técnica Pedagógica.</p>	<p>Falta mayor vinculación de los padres y madres en el proceso educativo.</p> <p>Falta de trabajo interdisciplinario en el aula, específicamente lo valórico, como colegio confesional.</p> <p>Falta de articulación entre los ciclos.</p> <p>Número de alumnos por sala afecta el proceso de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>Forma de planificar no permite que se operativo.</p> <p>Aprovechamiento del tiempo en reuniones. (gestionar el buen uso de los tiempos disponibles)</p>
---	--

GESTIÓN CURRICULAR	
Oportunidades	Amenazas
<p>Diversos programas y proyectos disponibles por parte de MINEDUC.</p> <p>Apoyo de la Provincial de educación, en el aspecto técnico curricular.</p> <p>Apoyo de instituciones de educación.</p> <p>Valoración de la comunidad por los resultados obtenidos.</p> <p>Nexo con otros establecimientos educativos con experiencias pedagógicas exitosas.</p> <p>Uso de herramientas y recursos externos para mejorar la gestión curricular</p>	<p>Falta red de Unidades técnicas pedagógicas a nivel ministerial.</p> <p>Escasa proyección académica de los padres y apoderados, para sus hijos(as).</p> <p>Modificaciones en los planes de estudio, desconocimiento.</p> <p>Falta de profesores especialistas en el mercado.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	
Fortalezas	Debilidades

<p>Respeto en un 100% a la normativa del manual de convivencia</p> <p>Un 70% de los alumnos(as) participa activamente en actividades deportivas, artísticas y culturales.</p> <p>Baja denuncia de boulling entre los alumnos y ambiente respetuoso entre los colegas.</p> <p>Buena asistencia a reuniones de curso mensuales.</p> <p>Existencia de un buen clima laboral.</p> <p>Centro de padres y alumnos que apoyan al colegio.</p> <p>Presencia de profesionales de apoyo para el trabajo en convivencia.</p> <p>Oferta de actividades para estudiantes y apoderados.</p> <p>Buenas relaciones entre docentes.</p> <p>Cercanía de profesores y alumnos.</p> <p>Presencia de profesionales que contribuyen al cuidado de los estudiantes.</p> <p>Desarrollo de talleres de convivencia escolar.</p>	<p>Falta incorporar al manual de convivencia situaciones especiales como el abuso sexual y/o violación. Actualización.</p> <p>No se puede involucrar a toda la comunidad en un mismos tiempo a las actividades deportivas artísticas y culturales porque no se cuenta con un gimnasio adecuado</p> <p>Algunos papás manifiestan inseguridad en la aplicación de sanciones de parte de inspectoría.</p> <p>Escaso fomento de la acción social para los cursos más pequeños.</p> <p>Distintos niveles de compromiso para las actividades extracurriculares.</p> <p>Falta de capacitación en resolución de conflictos.</p> <p>Falta de mayor preocupación de asistentes de la educación (inspectores) para desarrollar eficientemente su trabajo.</p> <p>Falta de incorporación en el manual de convivencia de principios valóricos.</p> <p>Equipo pastoral no se ha podido constituir y participar en el proceso de convivencia escolar.</p> <p>Presencia de bullyng, escasa pero se hace presente.</p> <p>Dificultades en la relación profesor-apoderado.</p> <p>Algunos funcionarios presentan escasa identificación con el establecimiento.</p> <p>Falta de apropiación por parte de los diversos estamentos en cuanto a perfil de</p>
--	---

	<p>los alumnos a formar y carisma Josefina. Falta de apoyo a profesores jefes, para colaborar en el proceso de orientación de los estudiantes.</p> <p>No se enfrentan correctamente la indisciplina de algunos estudiantes.</p>
--	---

CONVIVENCIA ESCOLAR	
Oportunidades	Amenazas
<p>Participación de estudiantes en diversas actividades extraescolares.</p> <p>Existencia de redes de apoyo.</p> <p>Proyección de buena imagen del colegio hacia el entorno.</p> <p>Presencia de espacios de apoyo en otros lugares. Cascada.</p> <p>Existencia de charlas de instituciones externas, para los estudiantes.</p> <p>Espacios disponibles para compartir con otros establecimientos.</p>	<p>Entorno en el cual se encuentra el colegio.</p> <p>Nueva ley de Convivencia escolar que responsabiliza a los centros educativos.</p> <p>Redes sociales y su mal uso.</p> <p>Mal manejo de la información con las temáticas de convivencia escolar.</p> <p>Nuevos estudiantes en los niveles mayores.</p>

RECURSOS	
Fortalezas	Debilidades
<p>Excelente infraestructura para enseñanza básica y enseñanza media.</p> <p>Calefacción central</p> <p>Diversidad de recursos didácticos</p> <p>Laboratorio de ciencias de primer nivel</p> <p>Muy buena implementación del CRA</p> <p>Recursos tecnológicos necesarios para el apoyo pedagógico en el aula.</p>	<p>Falta de gimnasio para actividades deportivas, artísticas y culturales</p> <p>Falta de salas de clases para enseñanza media.</p> <p>Profesores especialistas de física.</p> <p>Falta de tiempo para coordinar acciones entre los diversos estamentos y departamentos.</p> <p>Capacitación a profesores en uso de</p>

<p>Mantenimiento adecuada de la infraestructura.</p> <p>Equipo docente idóneo para cada asignatura.</p> <p>Apoyo para salidas a terreno, en cuanto a locomoción.</p> <p>Mobiliario adecuado en calidad y cantidad.</p> <p>Presencia de profesionales de apoyo.</p> <p>Comedores habilitados para padres y apoderados.</p> <p>Número de horas contratadas por profesor.</p> <p>Recursos de apoyo; internet, fotocopidora, teléfono, etc.</p> <p>Test psicológico al personal.</p>	<p>pizarras interactivas.</p> <p>Uso poco efectivo de los materiales audiovisuales.</p> <p>Escaso uso de la biblioteca.</p> <p>Falta de Proyecto PIE.(apoyo de otros profesionales).</p> <p>Falta de biblioteca de Enseñanza Media.</p> <p>Falta de recursos pedagógicos para Inglés y artes.</p> <p>Falta de secretaria docente.</p>
--	---

RECURSOS	
Oportunidades	Amenazas
<p>Postulación a proyectos.</p> <p>Movilización afueras del establecimiento.</p> <p>Instituciones dispuestas a apoyar; Carabineros, Consultorio, Congregación hijas de San José, etc.</p> <p>Instituciones de salud y seguridad, cerca del establecimiento.</p>	<p>Entorno del colegio.</p> <p>Falta de sala para primeros auxilios.</p> <p>Falta de espacio para la recreación.</p>

2.4. Identificación de Necesidades

a) Docentes:

- Coordinación entre ciclos
- Tiempo para el trabajo colaborativo entre pares
- Comunicación efectiva
- Equipo pastoral participativo
- Laboratorios de computación para Enseñanza básica y media
- Reconocimiento a la labor docente
- Formación en resolución de conflictos
- Biblioteca para Enseñanza Media
- Disminuir la cantidad de estudiantes por sala
- Mejorar cantidad y calidad material didáctico.
- Fortalecimiento de la Carrera Docente.
- Falta de articulación entre ciclos
- Rebajar cantidad de estudiantes por sala
- Aprovechamiento efectivo del tiempo de reuniones
- Promover la participación activa de padres, madres y apoderado

b) Estudiantes:

- Conocimiento del Manual de Convivencia
- Respetar Manual de Convivencia
- Hacer buen uso de los espacios dentro del colegio
- Mejorar la autoestima académica
- Mejorar la asistencia escolar

c) Asistentes de la Educación – Auxiliares:

- Comunicación efectiva
- Bajar la cantidad de estudiantes por sala
- Capacitación continua

- Tiempo para reunirse con otros estamentos
- Desconocimiento de manual de convivencia
- Capacitación en resolución de conflictos

d) Apoderados:

- Compromisos con los profesores jefes
- Aceptación de sugerencias
- Cumplimiento de Manual de Convivencia
- Comunicación efectiva entre estamentos
- Participación activa en el colegio

CAPITULO III: MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

3.1. Visión de futuro

Queremos ser una institución líder en formación valórica, basada en los lineamientos de la Congregación Hijas de San José Protectoras de la Infancia, comprometida con una educación de calidad inclusiva, con formación científico humanista y desarrollo humano sustentable.

3.2. Misión institucional

Somos un establecimiento educacional confesional que desarrolla el conocimiento y habilidades, la cultura y los valores de la Congregación Hijas de San José, acogiendo la diversidad de estudiantes de nuestra comunidad formando personas integrales: competentes, responsables, solidarios y respetuosos de su entorno.

3.3. Identidad del establecimiento

EL Colegio San José de Osorno, perteneciente a la Congregación Hijas de San José Protectoras de la Infancia, responsable de la formación integral de sus alumnos y alumnas sin distinción, desarrollando aprendizajes que sean acordes a los tiempos y necesidades actuales de los alumnos (as) que atiende, enfatizando el crecimiento espiritual basado en la Fe católica y en valores como; el respeto, la solidaridad, honestidad y una educación moral, que les permita ser personas de bien e integrarse positivamente a la sociedad.

3.4. Objetivo general

El Colegio San José de Osorno pertenece a la Congregación Hijas de San José de orientación católica, sin fines de lucro, que tiene como objetivo:

Promover procesos de mejoramiento de la calidad de la educación y del logro de aprendizajes significativos de todos los estudiantes del colegio San José, acordes a las necesidades actuales, diseñando estrategias de enseñanza coherente y pertinente con el Proyecto Educativo Institucional, involucrando para ello a todos los estamentos de la unidad educativa.

3.5. Perfil de estudiantes

Se pretende formar alumnas y alumnos capaces de:

- Lograr una madurez personal cognitiva, vocacional, social, humana y cristiana.
- Desarrollar el buen rendimiento escolar y valorar el aprendizaje como uno de los aspectos más importantes del desarrollo de su personalidad, para que a través de éste, pueda integrarse en forma eficiente al medio social que lo rodea.
- Asumir los valores humanos y religiosos para que sean un aporte en la formación de su identidad social, cultural y espiritual.
- Ser tolerantes, respetar y solidarizar con su prójimo
- Respetar y contribuir a la conservación y sustentabilidad del medio ambiente
- Tener iniciativa y capacidad de trabajo
- Ser responsables ante todas las tareas que asume como estudiante del colegio San José.
- Ser optimista y tener espíritu de superación.

El colegio fomentará el buen rendimiento escolar y valorará el aprendizaje como uno de los aspectos más importantes del desarrollo de su personalidad, para que a través de éste, pueda integrarse en forma eficiente al medio social que lo rodea.

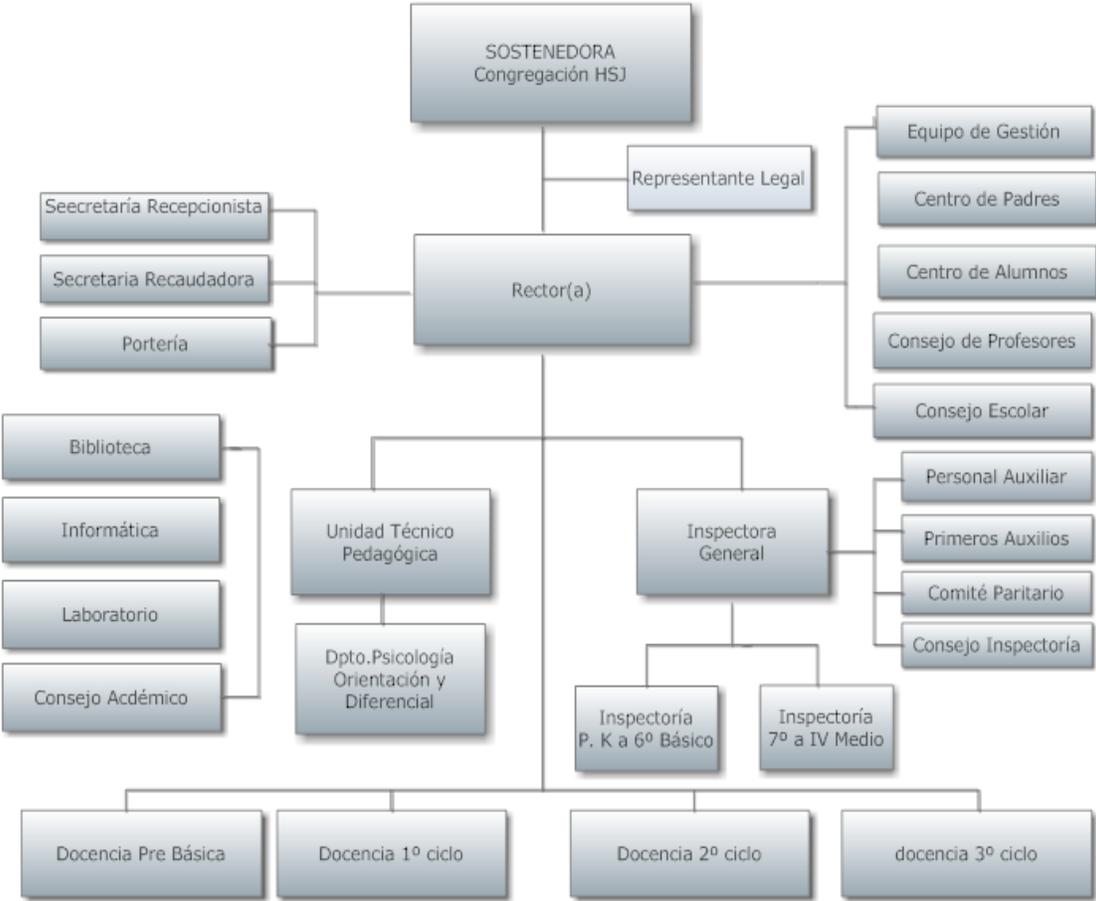
3.6. Perfil Docente Josefino de Osorno

Se pretende tener docentes capaces de:

- Ser una persona con alto compromiso Institucional, tener una actitud y comportamiento acorde a sus funciones y responsable de acatar y cumplir la normativa urgente con horarios de clases y tiempo designado para su labor.
- Hacer del proceso enseñanza aprendizaje una actitud motivadora, creativa, en la búsqueda de aprendizajes significativos que respondan a los continuos cambios del medio social, siendo un facilitador del aprendizaje y haciendo del colegio un lugar para aprender y crecer integralmente.
- A creer en las capacidades de sus estudiantes, incentivar sus logros y valorar sus opiniones, manteniendo en sus clases un clima grato, de seguridad y respeto que fortalezca la correcta asimilación de contenidos y la positiva convivencia escolar.
- Preparar y entregar clases bien planificadas con metodología que les permita atender a la diversidad y desarrollar habilidades para convivir con otros, respetando las diferencias individuales de los educandos en todo el transcurso del proceso enseñanza aprendizaje.
- Contribuir positivamente al clima organizacional siendo autocríticos y proactivos procediendo con honradez y veracidad.
- Participar en forma oportuna y eficaz en los consejos generales, técnicos, por departamentos, jornadas de reflexión, a trabajar en equipo, con sus pares y estudiantes.
- Actualizar y perfeccionarse continuamente para el mejor dominio y manejo de contenidos, promoviendo acciones de investigación y análisis para lograr mejores aprendizajes.

CAPITULO IV: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1. Organigrama



4.2. Consejo Escolar

a) Integrantes

Cargo	Nombre
Directora - Presidenta	Patricia Angulo
Representante Legal	Hna. Katty Muñoz
Docente representante de los profesores	Dagoberto Aguilera
Presidente Centro de Padres y Apoderados	Marcelo Poblete
Presidente del Centro de Alumnos	Pola Ortiz
Jefe U.T.P	Esther Benavides Mariana Rivas

b) Funcionamiento

Sesión 1	Mes: Abril de 17:00 a 18:00 hrs.
Sesión 2	Mes: Junio de 17:00 a 18:00 hrs.
Sesión 3	Mes: Septiembre de 17:00 a 18:00 hrs.
Sesión 4	Mes: Noviembre de 17:00 a 18:00 hrs.

El Consejo Escolar es el espacio participativo que el colegio utiliza como la instancia que resguarda la mirada de todos los miembros de la comunidad educativa: representante legal, directivos, docentes, padres, madres y apoderados/as, estudiantes, asistentes de la educación.

Por esto, el colegio tienen que generar espacios de formación, participación, y propiciar el fortalecimiento del encuentro entre estamentos y las confianzas institucionales, vale decir, validar el trabajo en equipo, valorar la opinión de otros/as y consensuar y construir acuerdos.

Consejo Escolar

a) Objetivos

1.- Sustentar los derechos y deberes, resguardando la participación activa y representativa de cada estamento, logrando con esto, trabajar sobre la realidad de nuestro colegio y lograr acuerdos que fortalezcan la calidad de la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes

2.- Conocer y reflexionar los resultados de rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por el establecimiento en mediciones internas y externas, proponiendo posibles acciones a seguir para su mejora.

3.- Velar por el cumplimiento en la entrega de la información hacia los demás estamentos, en los ámbitos administrativos, pedagógicos, económicos y resultados de las distintas supervisiones que realice el Ministerio de Educación.

4.- La Representante legal del establecimiento entregará, en la primera sesión de cada año, un informe detallado de la situación financiera del colegio, pudiendo el Consejo hacer observaciones y pedir las aclaraciones que estime necesarias. El 100% de los integrantes del Consejo Escolar conocen el informe de la situación financiera del Colegio.

4.3. Equipo de Gestión Escolar

a) Integrantes

Nombre	Cargo
Hna. Katty Muñoz	Representante Legal
Patricia Angulo	Directora
Ana Vásquez	Inspectora General
Esther Benavides	Jefe UTP Básica
Mariana Rivas	Jefe UTP Media
Denisse Alvarado	Orientadora
Giannina Cano	Psicóloga

b) Funcionamiento:

El equipo de Gestión Escolar se reúne una vez a la semana los días lunes de 08:30 a 11:30 hrs. Esta reunión es dirigida por la directora y abarca temas de liderazgo, gestión curricular, convivencia y recursos con el fin de atender las distintas necesidades del establecimiento conjuntamente con la de cumplir con el monitoreo, seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento educativo.

El grupo de gestión comprende y conduce la organización escolar de tal manera que la labor cotidiana de la enseñanza llegue a ser un proceso práctico generador de decisiones y comunicaciones específicas que tienden al mejoramiento de las prácticas educativas, a la exploración y explotación de posibilidades, y a la innovación permanente como proceso sistemático.

a) Objetivos

1.- Asesorar a la dirección en la programación, supervisión y coordinación de actividades del establecimiento, encargándose de estudiar y planificar las disposiciones reglamentarias que provengan del Ministerio de Educación.

2.- Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las distintas actividades que se desarrollen en la institución escolar, ya sea del personal docente, administrativo, asistentes de la educación, alumnos y apoderados, así como también el manejo de recursos físicos, tecnológicos y pedagógicos.

3.- Facilitar el proceso enseñanza aprendizaje mediante la maximización de los recursos de la institución, estableciendo relaciones entre el colegio y la comunidad, el desarrollo de planes y programas de estudio y una eficiente organización escolar que supla todas las necesidades suscitadas en pos de una mejor calidad de educación.

4.4. Equipo Técnico Pedagógico

a) Integrantes

Nombre	Cargo
Esther Benavides	Jefe UTP Básica
Mariana Rivas	Jefe UTP Media

b) Funcionamiento

La Unidad Técnica Pedagógica se reúne semanalmente para coordinar el trabajo con los coordinadores de departamento, para ello las reuniones técnicas con los docentes se ejecutan por ciclos, áreas y cuando es necesario todos juntos, además todas las semanas existen encuentros con dirección y un constante dialogo con los docentes.

a) Objetivos:

- 1.- Coordinar las distintas funciones que contempla la Unidad educativa, velando por la calidad de la enseñanza del establecimiento así como por la formación del profesorado.
- 2.- Asesorar, coordinar, supervisar y evaluar la realización de las actividades curriculares no lectivas.
- 3.- Organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares.
- 4.- Asegurar la existencia de información útil para la toma de decisiones de modo oportuno.
- 5.- Medir avances de los aprendizajes en lenguaje y matemática de todos los estudiantes del colegio dos veces al año.
- 6.- Instaurar un sistema de planificación de clases unificado para ser usado por todos los docentes.
- 7.- Promover el trabajo de aula inspirado en el MBE acompañado de un sistema de supervisión y acompañamiento de aula y gestión docente
- 8.- Organizar un sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento y con talentos.
- 9.- Comprometer a la familia con el aprendizaje de sus hijos y/o pupilos guiándolos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 10.- Asegurar la implementación en el aula de los Programas de cada asignatura en todos los niveles.

4.5. Equipo Convivencia Escolar

a) Integrantes

Nombre	Cargo
Ana Vásquez	Inspectora General
Giannina Cano	Psicóloga
Denise Alvarado	Orientadora
María José García	Encargada de Convivencia/ Asistente Social

h) Funcionamiento:

El equipo de Convivencia escolar, liderado por la Encargada de convivencia escolar es el encargado de fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, propuestos en los objetivos transversales y los dispuestos por la institución. Además de fomentar la participación de la comunidad en el desarrollo del proyecto educativo institucional.

Para el logro de sus objetivos el equipo elaborará su plan de trabajo anual, en el cual fijará sus actividades, metas e indicadores. Los integrantes se reunirán semanalmente durante dos horas para planificar la semana y abordar las problemáticas que se generen, en el caso de ser necesario se reunirán extraordinariamente, existirá un vínculo directo con la dirección del establecimiento para informar y solicitar su participación cuando se requiera.

a) Objetivos

La Ley sobre Violencia Escolar propone los siguientes objetivos.

1. Fortalecer la comprensión de la dimensión formativa de la Convivencia Escolar en todo el sistema educativo, y resituarla como el componente central de la gestión institucional.

- 2.- Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los Objetivos Transversales, como los aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar.

- 3.- Promover el compromiso y la participación de la Comunidad Educativa, en la construcción de un proyecto institucional que tenga como componente central la Convivencia Escolar, y el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores.

- 4.- Fomentar en todos los actores sociales y de la Comunidad Educativa, una comprensión compartida de la prevención, la resolución de conflictos y la violencia escolar, incluido el acoso sistemático o bullying, desde una perspectiva formativa.

- 5.- Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el intersector u otras instituciones en las comunidades educativas.

CAPITULO V: MARCO OPERATIVO

5.1. Objetivos estratégicos/ institucionales

Se organizarán en 4 áreas según el modelo de Gestión Escolar de Calidad.

AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Directora con foco en lo académico • Desarrollo de las estrategias institucionales para el acompañamiento a las trayectorias educativas de los estudiantes. 	<p>1.- La Directora asegurará en conjunto con el equipo de gestión del establecimiento, el desarrollo del Plan de mejoramiento en el marco de la ley SEP con el fin de optimizar las prácticas institucionales y el logro de aprendizajes.</p> <p>2.- La Directora Instaurará sistemas de comunicación, articulación, monitoreo y evaluación al inicio del año escolar entre todos los estamentos para asegurar la implementación de todas las acciones operativas de los planes de trabajo.</p> <p>3.- Insertar en el manual de convivencia la dimensión ambiental desde una perspectiva de valoración de los estudiantes comprometidos con el medio ambiente, sin la generación de una carga punitiva por el no cumplimiento de la normativa</p>
Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Organización Curricular 	<p>1.- El equipo de gestión velará sistemáticamente por el cumplimiento e implementación del marco curricular, con énfasis en las competencias básicas transversales de Comprensión Lectora y</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de la Enseñanza • Acción docente en el aula • Evaluación de la Implementación curricular 	<p>Resolución de Problemas, para alcanzar las metas cuantitativas propuestas en el PME.</p> <p>2.- UTP instalará prácticas de preparación de la enseñanza, que contemplen estrategias desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes, optimizando el tiempo y los recursos didácticos disponibles.</p> <p>3.- UTP y los jefes de departamentos Instalarán prácticas de articulación para lograr una mayor coherencia en la secuenciación de los aprendizajes de los estudiantes</p> <p>4.- Establecer un sistema de monitoreo y evaluación del proceso de mejoramiento de los aprendizajes, utilizando estrategias de retroalimentación que permitan a los estudiantes tomar conciencia de sus avances, reconociendo el error como fuente de aprendizaje.</p>
<p>Convivencia escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación y formación ciudadana 	<p>1.- El equipo de gestión e inspectoría velarán para que todas las actividades del colegio sean coherentes con los valores y principios declarados en la misión y visión del establecimiento.</p> <p>2.- Posicionar el blog de medioambiente como una unidad de comunicación efectiva dentro de la</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Buen clima escolar 	<p>comunidad educativa.</p> <p>3.- Promover la sustentabilidad por medio de la práctica de actividades deportivas en conjunto a otros establecimientos de la comuna.</p> <p>4.- Desarrollar actividades deportivas masivas que convoquen la participación de la comunidad josefina y nuestra comunidad vecina.</p> <p>5.- Promover la utilización de procedimientos sistemáticos para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, apoderados y profesores con la gestión institucional.</p> <p>6.- El equipo de Apoyo Estudiantil diseñará, desarrollará e instalará un programa de orientación acorde a los ciclos evolutivos de las estudiantes, que entreguen información sobre las diversas dimensiones de desarrollo del ser humano.</p> <p>7.- Diseñar e instaurar un sistema organizado para favorecer la normalización y formación valórica en los actos cívicos, religiosos, desfiles u otros actos artísticos culturales dentro o fuera del establecimiento .</p> <p>8.- El Equipo de Gestión instaurará diversas</p>
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Familia y apoderados comprometidos • Pastoral 	<p>políticas para promover la participación activa de la comunidad y motivar el compromiso de los Padres y Apoderados para la mejora de los aprendizajes de sus hijos y la vinculación con el establecimiento</p> <p>9.- El equipo de pastoral incorporará valores institucionales como un aprendizaje transversal en el quehacer educativo del colegio</p> <p>10.- Reflexionar y generar estrategias sobre la incorporación en el currículum y en los diversos sectores de aprendizaje, la visión josefina.</p> <p>11.- Potenciar la formación valórica y el discernimiento personal, frente a las realidades socioculturales, para desarrollar un perfil en los y las estudiantes comprometidos e identificados con la visión josefina.</p> <p>12.- Generar instancias de participación y formación docente que promuevan el compromiso con los valores josefinos.</p> <p>13.- Considerar a la familia dentro de la dinámica educativa y valorar su participación como base de la sociedad.</p> <p>14.- Diseñar un mapa de aprendizaje para la formación valórica de nuestros educandos</p>
--	--	---

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos pedagógicos • Recursos humanos 	<p>1.- Se desarrollaran procedimientos liderados por los jefes de departamento para el uso efectivo, eficiente de los recursos pedagógicos de cada área, los que serán monitoreados por UTP de forma semestral.</p> <p>2.- Dirección y UTP gestionarán el perfeccionamiento para los docentes y asistentes de la educación una vez al año, de acuerdo a las necesidades de la Unidad Educativa.</p> <p>3.- Dirección velará por la óptima distribución de los tiempos y carga horaria de todo el personal para lograr un trabajo efectivo y eficaz de acuerdo a los roles y las funciones asignadas.</p>
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> - SIMCE - PSU - Dominio Lector - Comprensión Lectora - PDN 	<p>1.- Elevar significativamente el rendimiento escolar en las distintas áreas y consecuentemente la obtención de puntajes progresivos en las pruebas SIMCE y PSU</p>

VI. Programas de Acción que se Ejecutan

1.- Proyecto Jornada Escolar Completa
2.- Proyecto Enlace
3.- Proyecto CRA
4.- Proyecto de Integración (PIE)
5.- Plan de Mejoramiento Educativo (SEP)
6.- Plan de Refuerzo Educativo
7.- Taller de Folklore
8.- Talleres deportivos: Voleibol, Gimnasia Rítmica, Handball damas y varones, Atletismo damas y varones, Básquetbol damas y varones, futsal damas y varones, tenis de mesa damas y varones.
9.- Taller de Música
10.- Taller de Reciclaje
11.- Taller de Cuerdas frotadas
12.- Taller de Arte
13.- Taller de artesanía y manualidades para apoderados

CAPITULO VII: PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El Proyecto Educativo Institucional será evaluado constantemente, mediante el seguimiento y constatación de logro de metas propuestas en las distintas áreas, con el objetivo de ir modificando y reformulando si es necesario, dentro de la lógica del mejoramiento continuo.

Para su seguimiento y evaluación, será considerando:

2. Logro de la Misión Institucional.
3. Resultados académicos de los estudiantes en sus distintos niveles.
4. Grado de satisfacción de los integrantes de los diversos estamentos.
5. Mejora de la indicadores internos
6. Planes anuales de acción por área.

El Equipo de Gestión será el encargado de velar el cumplimiento del Proyecto Educativo, para ello cada área del modelo de gestión de calidad: Gestión del Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de la Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos, anexará a este documento su plan anual de trabajo, con sus metas e indicadores con el fin de poder contar con elementos de seguimiento y evaluación.

Para dar cumplimiento del seguimiento y monitoreo, se hará un informe semestral de las acciones realizadas de cada área según plan anual de acción, con sus respectivos indicadores y estados de avance

La difusión del seguimiento y evaluación para la mejora, será expuesta en las Cuentas Públicas que haga la Dirección del establecimiento cada comienzo de año.

ANEXOS